

11-12

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



DERECHO DEL TRABAJO

CÓDIGO 01563127

UNED

11-12

DERECHO DEL TRABAJO

CÓDIGO 01563127

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

La asignatura de Derecho del Trabajo pretende que el alumno asimile los fundamentos básicos del trabajo por cuenta ajena de forma que adquiriera los conocimientos necesarios para entender y analizar su problemática y los grandes temas que vayan surgiendo con relación a ello.

CONTENIDOS

El contenido de la asignatura es el siguiente:

- I. La prestación de trabajo a través de la Historia.
- II. La Revolución Industrial.
- III. Las Fuentes del Derecho del Trabajo.
- IV. La jerarquía y aplicación de las normas. V. El contrato de trabajo.
- VI. El contenido del contrato de trabajo.
- VII. La suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- VIII. El Derecho colectivo del trabajo.
- IX. Las normas generales y los antecedentes de la Seguridad Social. X. La acción protectora en el Régimen General de la Seguridad Social.
- XI. La protección por desempleo.
- XII. La protección a la vejez y a la familia.
- XIII. La incapacidad temporal y la asistencia sanitaria.

Los alumnos podrán consultar y descargar gratuitamente el **Programa** de la asignatura en Internet, desde la página web de la asignatura que es: www.uned.es/014183.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ICIAR ALZAGA RUIZ
Correo Electrónico	ialzaga@der.uned.es
Teléfono	91398-8031
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO DE LA EMPRESA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título:DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL (5ª)

Autor/es:Leodegario Fernández Marcos ;

Editorial:U N E D

FERNÁNDEZ MARCOS, L.: *Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, 5ª Edición UNED 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788430945993

Título:INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEL TRABAJO (17ª)

Autor/es:Borrajo Dacruz, Efrén ;

Editorial:EDITORIAL TECNOS

ISBN(13):9788430946037

Título:DERECHO DEL TRABAJO (2ª)

Autor/es:Montoya Melgar, Alfredo ;

Editorial:EDITORIAL TECNOS

ISBN(13):9788447025145

Título:DERECHO DEL TRABAJO (1ª)

Autor/es:Alonso Olea, Manuel ; Casas Bahamonde, Mª Emilia ;

Editorial:CIVITAS EDICIONES,S.L.

ALONSO OLEA, M.: *Introducción al Derecho del Trabajo*, Edersa, Madrid.

ALONSO OLEA, M. y CASAS BAAMONDE, M. E.: *Derecho del Trabajo*, Civitas,

Madrid.ALONSO OLEA, M. y TORTUERO PLAZA, J. L.: *Instituciones de Seguridad Social*, Civitas, Madrid.

BORRAJO DACRUZ, E.: *Introducción al Derecho del Trabajo*, Tecnos, Madrid.MONTALVO

CORREA, J.: *Fundamentos de Derecho del Trabajo*, Civitas,

Madrid.MONTOYA MELGAR, A.: *Derecho del Trabajo*, Tecnos, Madrid.SALA FRANCO, T.,

ALBIOL MONTESINOS, I., CAMPS RUIZ, L. M. y

GARCÍA NINET, J. I.: *Derecho del Trabajo*, Tirant lo Blanch, Valencia.VILLA GIL, L. E.,

GARCÍA BECEDAS, G. y GARCÍA-PERROTE, I.: *Instituciones de Derecho del Trabajo*, Ceura, Madrid.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura de Derecho del Trabajo se realizará a través de una Prueba Presencial.

La Prueba Presencial se compondrá de entre dos y cuatro preguntas.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de atención al alumno es lunes y miércoles de 10h. a 13h. y martes y jueves de 16h. a 20h.

El teléfono de atención al alumno es el 91 398 61 45 y el fax es el 91 398 65 68.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura de Derecho del Trabajo se realizará a través de una Prueba Presencial.

La Prueba Presencial se compondrá de entre dos y cuatro preguntas.

A estos efectos, se concede especial importancia a la claridad de ideas, a la capacidad de exposición concisa y a que se aborden los puntos conceptuales o normativos básicos de la cuestión. La respuesta imprecisa, fuera del tema planteado y, sobre todo, el error de cierta entidad en la respuesta tienen una influencia muy negativa en la valoración; desde luego, mayor que el silencio.

Las reclamaciones y solicitudes de información, aclaración o revisión de exámenes habrán de realizarse necesariamente **por escrito**, dirigido al Área de Derecho del Trabajo del Departamento de Derecho de la Empresa de la Facultad de Derecho de la Uned, c/ Obispo Trejo, s/n - 28040 Madrid. Habrá de indicarse con claridad: nombre, apellidos, DNI, dirección completa, centro al que pertenece y centro en el que realiza el examen si es distinto del anterior.

OTROS MEDIOS DE APOYO

Los alumnos tienen también a su disposición la página *web* de la asignatura de Derecho del Trabajo, que es: www.uned.es/014183.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.